

DECRETO EXENTO N°: 2068/2022
MARIA ELENA, 27-07-2022

VISTO ESTOS ANTECEDENTES

- 1** La Carta Solicitud de fecha 15 de julio del 2022, emanado **CRISTIAN MALUENDA CASTILLO, Profesor y Administrador Club Warriors del Sol de María Elena**, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, SOLICITA el siguiente requerimiento:

- Autorizar el uso del estadio Techado Karen Pintado Molina.

| HORA INICIO | DIA | ACTIVIDAD |
|---------------------|-------------------|--|
| 14:00 a 21:00 horas | 06 y 07 de agosto | Desarrollo de partidos amistosos para todos los niños, niñas, y jóvenes de nuestra comuna, en las edades de 5 hasta los 15 años, con el Club City de Calama y Club Lobos y Fénix de la ciudad de Iquique |

- 2** Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26-07-06)

DECRETO:

- 1** **AUTORIZASE**, lo solicitado por **CRISTIAN MALUENDA CASTILLO**, Profesor y Administrador Club Warriors del Sol de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto.

- Autorizar el uso del estadio Techado Karen Pintado Molina, los días:

| HORA | DIA | ACTIVIDAD |
|---------------------|-------------------|--|
| 14:00 a 21:00 horas | 06 y 07 de agosto | Desarrollo de partidos amistosos para todos los niños, niñas, y jóvenes de nuestra comuna, en las edades de 5 hasta los 15 años, con el Club City de Calama y Club Lobos y Fénix de la ciudad de Iquique |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD MARIA ELENA